



Avenida Vía de la Plata número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 21 de abril de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
MARINA GARCÍA CUELLO	2006-031213	80060070-Z	JOCA-INMO SA	2	CERRO GORDO
VIRGINIA CRESPO MARTÍN	2006-036922	76017287-X	PROTECH EXTREMADURA	1	CUARTÓN CORTIJO
DANIEL LÓPEZ LUNA	2006-037414	75750539-Q	PROTECH EXTREMADURA	1	CUARTÓN CORTIJO
VISITACIÓN GAMA MOGOLLÓN	2006-010212	07042098-G	JOCA-INMO SA	2	CERRO GORDO
JORGE GARCÍA DUARTE	2006-020406	80070352-S	PROTECH EXTREMADURA	1	CUARTÓN CORTIJO

• • •

*ANUNCIO de 24 de abril de 2008 sobre notificación de resolución por la que se pone fin al procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda. (2008082417)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, iniciado en virtud de la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiéndole a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 24 de abril de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
SANTIAGO HERNÁNDEZ PÉREZ	2007-000612	7093442-F	HARTIZZA	2	ALTOS DE CANTALGALLO
JUAN CASTILLA GONZÁLEZ	2006-034950	80065370-R	JOCA-INMO SA	2	CERRO GORDO

• • •

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2008 sobre notificación de resolución por la que se pone fin al procedimiento de inscripción en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda. (2008082413)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de inscripción en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, en los procedimientos de inscripción en los que figuran como interesados los demandantes relacionados en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiéndole a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto, y recoger, en su caso, el certificado de inscripción.

Mérida, a 12 de mayo de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control de Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI
LETICIA ELISABETH OPAZO SOTO	2007-007182	X5495687K
MANUEL SÁNCHEZ MACÍAS	2007-008993	06943597N
OLGA LUCÍA CÁRDENAS GIL	2008-001338	X8890367Q
SUSANA LÓPEZ LA TORRE	2006-041350	50437295C